

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA  
GERENCIA MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 030-2024-GM/MDPN**

Punta Negra, 26 de enero de 2024.

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA**

**VISTO:**

El Informe N° 038-2024-OGRH-OGAF/MDPN, de fecha 17 de enero de 2024, de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, respecto la solicitud de reconocimiento al personal responsable en la Implementación de los Entregables del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Punta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, se aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y modificatorias, sobre la “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, con la finalidad de lograr que las entidades del estado Implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente;

Que, mediante el Informe N° 038-2024-OGRH-OGAF/MDPN, de fecha 17 de enero de 2024, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, solicita emitir el acto resolutorio que reconozca al personal capacitado en la Implementación de los Entregables del Sistema de Control Interno de la Municipalidad distrital de Punta Negra;

Que, mediante Ordenanza 008-2023/MDPN, de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F) de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, derogando toda norma o disposición que se oponga a la mencionada ordenanza (publicado en el Diario Oficial El Peruano el 23.06.2023);

En atención a los considerandos precedentes, y en uso de la facultad delegada a este Despacho a través de la Resolución de Alcaldía N° 153-2023-ALC/MDPN;

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA  
GERENCIA MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 030-2024-GM/MDPN**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** OTORGAR, a los **RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y MEDIDAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA**, en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG y modificatorias, **EL RECONOCIMIENTO** por la implementación total y dentro del plazo programado del Sistema de Control Interno (SCI) de la Municipalidad Distrital de Punta Negra en el año 2023, conforme al siguiente detalle:

N°	RESPONSABLES	DNI	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA A LA QUE CORRESPONDE
1	MARIO JESÚS CABEL MENDOZA (Coordinador)	08577701	Gerencia Municipal
2	ALEXANDER GIOVANNI ABARCA AYALA	08577701	Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
3	MANUEL SANTOS HINOJOSA REQUENA	10012400	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
4	OMAR ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ	42836222	Gerencia de Desarrollo Territorial
5	ALFREDO JEAMPIERE SILVA REYES	76766229	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
6	MARIA GUADALUPE VEGA PILLACA	75700611	Gerencia de Administración Tributaria
7	MARTHA ELENA HUAMANI CHAMPAC	74885739	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
8	YEFERSON GUERRA GARCIA	75759451	Oficina de Logística y Control Patrimonial
9	NICCOLE ELIZABETH HUAMANI BULLON	74903626	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
10	SADITH ELEANA MERINO CORILLOCLA	42471212	Gerencia Municipal
11	CARMEN MILAGROS SOLÍS PEREZ	42991027	Gerencia Municipal
12	MARISOL ANAMPA HUAYSARA	47356135	Oficina General de Administración y Finanzas
13	JULIO AXEL RODRÍGUEZ SOTO	74973096	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
14	SILVANA ISABEL PRADO TRUJILLO	43220921	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales





“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA GERENCIA MUNICIPAL

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 030-2024-GM/MDPN

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR al JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, a través de la OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS la distribución y/o notificación a los responsables de la Implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

**ARTÍCULO TERCERO:** ENCARGAR a la OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, el cumplimiento de la publicación del texto íntegro del mismo en el Portal Web de la Entidad: [www.munipuntanegra.gob.pe](http://www.munipuntanegra.gob.pe).

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA  
  
C.P.C. CARLOS ENRIQUE CUBA APOLINARIO  
GERENCIA MUNICIPAL

